



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal
Aguas Buenas

RESOLUCION NUMERO 19

SERIE: 1997-98

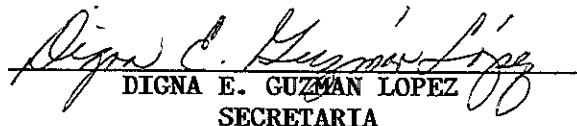
Presentado por: Asamblea Municipal

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO PARA FELICITAR Y RECONOCER A LOS JOVENES YAHAIRA VELAZQUEZ CORREA Y NESTOR L. RIVERA MERCED POR HABER ALCANZADO GRANDES LOGROS EN EL AREA DEPORTIVA, ADEMAS POR PONER EN ALTO EL NOMBRE DE NUESTRO PUEBLO Y SERVIR DE EJEMPLO PARA NUESTROS JOVENES; Y PARA OTROS FINES:

- POR CUANTO : El deporte juega un papel muy importante en nuestra sociedad, siendo un medio ideal para el desarrollo integral de la persona, mejorando su salud, educación y relación con los demás, es también el espejo ejemplificante donde se miran los jóvenes como auténticos forjadores de ilusiones en nuestro país.
- POR CUANTO : A lo largo de nuestra historia nacional hemos tenido y tenemos, grandes exponentes en los deportes del Polo Acuático y Baseball, siendo Puerto Rico reconocido internacionalmente por los logros alcanzados en dichos deportes.
- POR CUANTO : Nuestro pueblo de Aguas Buenas está a la vanguardia en el desarrollo de la recreación y en incrementar actividades deportivas de sano entretenimiento con el propósito de ofrecerle a cada compueblano nuestro y a cada familia áreas que le permitan compartir y desarrollarse sana, física y mentalmente.
- POR CUANTO : Como objetivo primordial, la Asamblea Municipal se ha comprometido para fortalecer la formación integral y promover el espíritu de servicio a la comunidad del deporte.
- POR CUANTO : Nuestro deber como Asamblea Municipal es reconocer y apoyar a todo joven aguasbonense que se destaque en el deporte y fomentar la solidaridad, así como también ofrecer ilimitadas oportunidades para el desarrollo físico, mental y social de nuestros jóvenes en el deporte.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO:
- SECCION 1ra : Felicitar y hacer público reconocimiento a Yahaira Velázquez Correa y Nestor L. Rivera Merced, por su exitosa y destacada labor deportiva como máximos exponentes del deporte en Aguas Buenas y en Puerto Rico en general.
- SECCION 2da : Entregar copia de esta Resolución a los jóvenes arriba mencionados en alguna ocasión especial designada a esos fines y a los medios de comunicación masiva para conocimiento de los valores aguasbonenses a la población en general.
- SECCION 3ra : Esta Resolución comenzará a regir luego de ser aprobada por la Asamblea Municipal.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 24 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1998.


EUGENIO VELAZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

Construyendo hoy la ciudad del Futuro!